



**AYUNTAMIENTO
DE SAMANIEGO
SAMANIEGOKO
UDALA**

Calle Sor Felicias, 1 *Kalea*
CP/PK: 01307; Samaniego (Álava-Araba)
Telf.: 945 609 104
✉ asamaniego@ayto.araba.eus
web: www.ayuntamientosamaniego.com

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAMANIEGO EL DÍA 21 DE JULIO DE
2021**

NUM. 9/2021



**AYUNTAMIENTO
DE SAMANIEGO
SAMANIEGOKO
UDALA**

Calle Sor Felicias, 1 Kalea
CP/PK: 01307; Samaniego (Álava-Araba)
Telf.: 945 609 104
✉ asamaniego@ayto.araba.eus
web: www.ayuntamientosamaniego.com

**M. LOURDES MIRANDA LAFUENTE, SECRETARIA-
INTERVENTORA del Ayuntamiento.**

CERTIFICO:

Que la Corporación Municipal de este Ayuntamiento, el día 21 de julio de 2021, celebró la sesión extraordinaria, que literalmente dice así:

"ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAMANIEGO (ALAVA) EL DIA 21 DE JULIO DE 2021.

LA ALCALDESA
M. PILAR GARMENDIA IPARRAGUIRRE (EH BILDU)
CONCEJALES PRESENTES
VICENTE RUIZ SAENZ DE SAMANIEGO (EH BILDU)
ESTELA LARREA URQUIZA (EAJ-PNV)
EDUARDO PASCUAL ALUTIZ
PATRICIA LARREA GARCIA (EH BILDU)
CONCEJALES AUSENTES
CRISTOBAL ZUÑEDA BERGANZO (EAJ-PNV)
ERNESTO SAENZ DE SAMANIEGO BERGANZO (EAJ-PNV)
SECRETARIA
M. LOURDES MIRANDA LAFUENTE

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Samaniego (Álava), siendo las **ocho horas y treinta minutos** del día **veintiuno de julio de dos mil veintiuno**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, con la ausencia de los concejales Cristobal Zuñeda Berganzo y Ernesto Saenz de Samaniego Berganzo, presididos por la Alcaldesa, M. Pilar Garmendia Iparraguirre, y asistidos de la secretaria, M. Lourdes Miranda Lafuente, con el fin de celebrar esta sesión, que viene anunciada por primera convocatoria.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se dio lectura al orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- **ACTA BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR**.- El acta de la sesión ordinaria, celebrada por esta corporación municipal el día 1 de julio de 2021, es aprobada por unanimidad de todos los asistentes al acto.

2.- **CUENTA GENERAL DE 2020**.- Examinada la Cuenta General de esta entidad, correspondiente al ejercicio de 2020, y sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, la cual ha sido expuesta al público, sin que se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones, el ayuntamiento, por unanimidad, aprueba la citada Cuenta General de esta entidad correspondiente al ejercicio de 2020.

3.- **PLAN FORAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2022 - 2023**.- Dada cuenta de Decreto Foral 24/2021, del Consejo de Gobierno Foral de 1 de junio, en el que se aprueba la convocatoria y bases



**AYUNTAMIENTO
DE SAMANIEGO
SAMANIEGOKO
UDALA**

Calle Sor Felicias, 1 Kalea
CP/PK: 01307; Samaniego (Álava-Araba)
Telf.: 945 609 104
✉ asamaniego@ayto.araba.eus
web: www.ayuntamientosamaniego.com

reguladoras para la concesión de las ayudas a las entidades locales del Territorio Histórico de Álava para el periodo 2022 - 2023 del Plan Foral de Obras y Servicios. Dicho Decreto Foral ha sido publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava Núm. 60, de fecha 1 de junio de 2021.

Vista la memoria valorada de fecha julio 2021, redactada por el arquitecto Alberto Julián Vigalondo de la empresa Casvigea S.L.P., de las obras de "PISCINA MUNICIPAL EN ESPACIO DEPORTIVO RIOJA ALAVESA" de Samaniego, cuyo coste total asciende a la cantidad de 326.966,20 €.

El Ayuntamiento Pleno, tras la correspondiente deliberación, acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- Solicitar para su inclusión en el PROGRAMA 2022-2023 del Plan Foral de Obras y Servicios la obra que a continuación se señala:

- PISCINA MUNICIPAL EN ESPACIO DEPORTIVO RIOJA ALAVESA.

Segundo.- Que esta Entidad local se hace responsable de la financiación total de aquellas obras o servicios y, en su caso, de los honorarios correspondientes que sean incluidos en el citado Plan, así como del cumplimiento de todas las condiciones previstas para su concesión en la Normativa Reguladora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las **nueve horas**, extendiéndose la presente acta, que consta de **1 folio**, que en el Libro de Actas de este Ayuntamiento le corresponde el número **1.538.906** que en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Samaniego, a veintiuno de julio de dos mil veintiuno.

La Alcaldesa,



Fdo. M. Pilar Garmendia Iparraguirre

La Secretaria,

Fdo. M. Lourdes Miranda Lafuente